

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 28 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala, a las 14H30 del 28 de Abril del 2015 en las oficinas de la compañía D.R.T. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A., ubicadas en el Barrio Primero de Abril, vía a Puerto Bolívar, diagonal al Liceo Naval, se reúnen los Accionistas de esta Compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- La señora Ching Liu Chang Chung propietaria de seiscientos noventa y cinco acciones de un dólar , 00/100 cada una. 2.- El señor Chi Cheng Chen Chang propietario de cinco acciones de un dólar , 00/100 cada una. Acto seguido el Presidente solicita que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A. y acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2014

2.- Conocer y Resolver sobre los Balance General y el Estado de Resultados, referente al ejercicio económico del 2014

3.- Designar al Comisario, para el ejercicio económico del año 2015

Acto seguido la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el periodo 2014. Luego se procede a dar lectura al informe del Comisario Ing. Carlos Saraguro en el que manifiesta que los estados financieros guardan relación con los libros contables y expresan razonablemente la situación financiera de la Compañía, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Después de escuchar los informes del Gerente y del Comisario, la junta luego de algunas consideraciones, resuelve aprobarlos. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual el señor Chi Cheng Chen Chang, gerente de la compañía, procede a explicar y analizar las cuentas de los estados financieros. Luego de escuchar las explicaciones dadas por el gerente sobre los estados financieros, la junta resuelve aprobar.

el segundo punto, igualmente con la abstención de los accionistas administradores.

Como tercer punto del orden del día, se da a conocer el nombre del Ing. Com. Carlos Saraguro, para designarlo como comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2015. La Junta resuelve aprobar el tercer punto del orden del día.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 15H10 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.

f) Señora Ching Liu Chang Chung; y, señor Chi Cheng Chen Chang

Machala, 28 de Abril del 2015

  
CHI CHEN CHANG  
GERENTE  
SECRETARIO

  
CHING LIU CHANG  
ACCIONISTA